

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LA PUEBLA DE MONTALBAN

Mediante resolución de Alcaldía número 801 de 2009, de fecha 20 de noviembre de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obra de refuerzo de firme con MBC de las calles Navalucillos, Torrijos, Ocaña y otras de La Puebla de Montalbán, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Obras de refuerzo de firme con MBC de las calles Navalucillos, Torrijos, Ocaña y otras.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Precio del contrato.

Precio: Ciento veinticuatro mil doscientos ochenta y uno con cuatro euros (124.281,04 euros), correspondiendo al I.V.A. la cantidad de diecinueve mil ochocientos ochenta y cuatro con noventa y seis (19.884,96 euros), lo que hace un total de ciento cuarenta y cuatro mil ciento sesenta y seis euros (144.166 euros).

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 20 de noviembre de 2009.
- b) Contratista: Asfaltec, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: Setenta y nueve mil trescientos nueve con cuarenta y ocho euros (79.309,48 euros) y doce mil seiscientos ochenta y nueve con cincuenta y dos euros (12.689,52 euros) correspondientes al Impuesto de Valor Añadido.

La Puebla de Montalbán 23 de noviembre de 2009.- La Alcaldesa (firma ilegible).

N.º I.- 12473